

**CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0258/99**

DECRETO

ARTICULO 1º) Acéptase la excusación del Sr. Hugo Héctor Uranga para desempeñarse como concejal de este Cuerpo, por las razones fundadas en su presentación.

ARTICULO 2º) Incorpórase a este Honorable Concejo Deliberante al Sr. Roberto O. Menna, en representación del Partido Justicialista, en remplazo del concejal Domingo S. Fortunato, de acuerdo a la Comunicación de la Junta Electoral de la Provincia de Buenos Aires, de fecha 21 de septiembre de 1999.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dése al Registro Oficial y oportunamente, archívese.-

SALA DE SESIONES, 23 de septiembre de 1999.-

REGISTRADA BAJO EL NÚMERO: 0046/99